



EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZAC EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2019 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR UNA SESION ORDINARIA REGIDA BASO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

Acta #22

Sesion ordinaria

11° 14/08/19

- 1° PASE DE LISTA
- 2° VERIFICACION LEGAL DEL QUORUM.
- 3° INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- 4° ATENCION A LA CIUDADANIA.
- 5° ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE CABILDOS DE FECHA 03 JULIO DE 2019
 - 5.1° ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2019.
 - 5.2 ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 27 DE JULIO DE 2019.
- 6° AUTORIZACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA LA MODIFICACION DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, UNICO Y EXCLUSIVAMENTE EN EL PUNTO # 6, EN DONDE DEBE DECIR DE LA SIGUIENTE MANERA: AUTORIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA DISINCORPORACION DEL BIEN INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE JUCHIPILA, ZACATECAS, UBICADO EN LA MEZQUITERA SUR DE ESTA CIUDAD, QUE SERA DESTINADO PARA EL FRACCIONAMIENTO IDEALISTAS DEL CAMBIO, PARA DAR EN DONACION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA SECRETARIA ANTES MENCIONADA REPLICE LOS TRAMITES DE ESCRITURACION DE LOS CASOS A LOS BENEFICIARIOS DEL FRACCIONAMIENTO EN CITA.
 - 6.1 AUTORIZACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO



AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y/O SINDICA DE JUCHIPILA, ZACATECAS, PARA CELEBRAR CUANTO CONVENIO SEA NECESARIO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA LA EXPEDICION DE LOS TITULOS DE PROPIEDAD A LOS BENEFICIARIOS DEL FRACCIONAMIENTO IDEALISTAS DEL CAMBIO.

6.2 AUTORIZACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y/O SINDICA DE JUCHIPILA, ZACATECAS PARA PRESENTAR ANTE LA LEGISLATURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL PROYECTO DE DECRETO PARA LA DESINCORPORACION DEL BIEN INMUEBLE ADQUIRIDO POR H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO, DEL FRACCIONAMIENTO IDEALISTAS DEL CAMBIO.

6.3 AUTORIZACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE Y/O SINDICA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZACATECAS, PARA FIRMAR CUANTO DOCUMENTO SEA NECESARIO PARA OBTENER LOS TITULOS DE PROPIEDAD PARA CADA UNO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL FRACCIONAMIENTO IDEALISTAS DEL CAMBIO.

7: ANALISIS Y DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA AUTORIZACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE Y LA SINDICA DE JUCHIPILA, ZACATECAS, TENGAN LA FACULTAD DE SOLICITAR RECURSOS FINANCIEROS DE CUALQUIER DEPENDENCIA YA SEA GOBIERNO FEDERAL O DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL MUNICIPIO DE JUCHIPILA ZACATECAS.

8: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE INFORME DE TESORERIA DEL MES DE MARZO 2019.

9: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO A MARZO 2019.

10: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL INFORME DE TESORERIA DEL MES DE ABRIL 2019.



11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE MES DE MARZO 2019.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES DE ABRIL 2019.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS A REALIZAR CON RECURSOS DE LOS SIGUIENTES FONDOS:

FONDO III 2019

APORTACIÓN AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL ZACATECO NO MIGRANTE (PROGRAMA 2X1-2019) MONTO \$100,000.-

PROGRAMA 2X1 2019

- CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN Y PARTE DE ESTRUCTURA EN ESC. TÉCNICA 32 "XOCHIPILLI" 1ERA ETAPA
Etapa en surco de Nopales \$300,000.00
- Construcción de cerco perimetral y guardaciones para la ampliación de cementerio 1era etapa en el ramolino \$600,000.00
- Construcción de escenario y Orientación para domo en explanada de la feria 1 etapa Juchipila \$866,301.00

14.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los informes físico/financieros de la dirección de desarrollo económico de los meses de enero a marzo del 2019 y remanentes 2018.

15.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la contratación eventual de los CC. Rodolfo Ornelas Gonzalez como albañil y Eugenio Islas Avelar como velador pertenecientes a la dirección de obras y Servicios públicos y de la C. Adriana Erika Mendoza López como secretaria de enlace de relaciones exteriores.

16.- Análisis discusión y en su caso aprobación de



la terna para elegir al director de Obras y Servicios públicos.

17. Toma de protesta del director de obras y Servicios públicos electo.

18. Análisis, discusión y en su caso aprobación para dar de baja del inventario físico y desincorporación del activo del camión KODIA tipo Chasis, cabina paquete K modelo 2003 con número de serie 3GBM7H1CA3M110575 Marca Chevrolet, con número económico 25.

19. Análisis, discusión y en su caso aprobación para dar de baja del inventario físico y desincorporación del activo la camioneta TOWN COUNTRY LX 2006 marca CHRYSLER número de serie 2A P44L06R818011 con número económico 5

20. Asuntos Generales

21. Clausura de la Sesión.

PUNTO N. 1

El secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista, estando la mayoría de los regidores, ausente el regidor JOVANY QUIRARTE DOÑATE justificando su inasistencia anticipadamente.

PUNTO N. 2

Informándole al presidente que existe quorum legal para esta sesión.

PUNTO N. 3

El presidente municipal inaugura la sesión, siendo las 19:29 hrs damos por inicio esta sesión Ordinaria de Cabildo citada para este día 14 de agosto de 2da época esperando que los acuerdos que aquí se tomen sean válidos para todos los presentes y ausentes.

PUNTO N. 4

El secretario del Ayuntamiento continúa con el siguiente punto presentando al H. Ayuntamiento a la C. Mayor Denisse Canacho Muñoz para que exponga el tema: Vengo representando a la Cervecería Cuahutemoc Mocte-



Como dejamos una petición para hacer el cambio de domicilio de alguna de nuestras licencias que tenemos en este municipio me dijeron que tenía que exponerlo en cabildo para tener la aprobación de ustedes, las licencias para nosotros representan activos de la compañía, porque de ahí se genera producción y ganancia es una parte de desarrollo para los lugares y la Solicitud se envía a principios del mes de Junio, y esto lo vi directamente en tesorería, el secretario del Ayuntamiento da lectura a la Solicitud recibida, participa el tesorero comentando que ya se había platicado con ella, que para el cambio de domicilio se requiere de una anuencia con la secretaria de finanzas, cuando es cambio de nombre no es necesaria la anuencia, para domicilio sí, va condicionado a ciertos lugares de donde están cerca donde venden alcohol, el tesorero comenta que ya que se tenga la anuencia con la Secretaria de finanzas ya cuando tengan la anuencia tramito y están las posibilidades, les comenta a los regidores si tienen alguna pregunta o sugerencia o checar la medida de alcoholes y aprobarse la, ya si en caso, participa nuevamente la C. Mayra Denisse Camacho comentando que ella comentaba que a la mejor hicieron el proceso de diferente manera, regularmente no tenemos cambio de domicilio aquí con ustedes este es el único ya que tenemos esa licencia inactiva y hacerla productiva, hicimos la Solicitud tal como me la pidieron pero parece ser que nos saltamos este punto, el tesorero comenta que lo que podemos hacer es dar una licencia temporal hasta que arregle esto. El presidente comenta que si es valido y si está dentro del reglamento de alcoholes, los permisos temporales tienen un costo no por años si no por días. El presidente participa creo que al grupo no le convenga pagar por días, el presidente comenta que si le gustaría



que arreglaran las cosas en finanzas, pero veo que quieren hacer las cosas bien, por nosotros no habrá ningún problema y no va hacer necesaria su presencia para la próxima sesión de cabildo, una vez que ustedes tengan la anuncio de finanzas la hacen llegar a través del secretario él toma el punto para la siguiente sesión extraordinaria una vez que pase el tema no tendremos inconveniente, si como dice el tesorero ya que venga con ese procedimiento esta marco la ley de alcoholes.

El secretario comenta que trae una petición de la Sra. Maria de Jesús Lujano Chavez, originaria del Remolino Juchipila, Zac. donde requiere que este H. Ayuntamiento le extienda una constancia donde exprese en cuanto que inmuebles no afecta los bienes del municipio, y por lo tanto no existe inconveniente que se efectúe el trámite de las presentes diligencias con las siguientes medidas. Un predio urbano ubicado en calle San Francisco s/n de la comunidad del Remolino, Juchipila, con una superficie de 407.96 M² que se identifica por medio de las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE mide cuatro medidas la primera de poniente a Oriente con inclinación noreste con 19.96 mts, la segunda al Oriente con 5.77 mts. la tercera al oriente con 14.10 mts. y la cuarta al Oriente con 0.23 mts, lindando con Herederos de Apolonio Garcia Haro, Jaime Gonzalez Luna y Filemon Bañuelos Ruiz.

AL ORIENTE con una medida de norte a sur 8.42 mts. linda con Jesús Rodríguez Luna, al Sur mide en tres medidas la primera de oriente a Poniente mide con inclinación Noreste de 36.52 mts, la segunda medida quiebra al Sur con 8.59 mts y la tercer medida quiebra al poniente con 7.57 mts. lindando con Maria de Jesús Lujano Chavez y Servidumbre de paso Serviente de Maria de Jesús Lujano Chavez.



Al PONTIENTE para cerrar el poligono en dos medidas, la primera de sur a norte con 7.50 mts, la segunda sigue al norte hasta llegar al punto de partida con una medida de 4.67 colinda con Fernando Duran Quezada, a nosotros nos corresponde hacer la petición - que ellas nos hace una constancia de ustedes donde se expida su opinión para poder y hacer un trámite correspondiente ante la primera instancia de lo familiar, levante la manera de económico donde se expide esta constancia de opinión. Aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 5

El secretario del ayuntamiento hace lectura de los acuerdos del acta de cabildo celebrada el día 03 de Julio de 2019, aprobada por unanimidad.

Punto 5.1 El secretario de gobierno da lectura a los acuerdos de la Sesión de Cabildos de fecha 17 de Julio de 2019, sometiendo a votación siendo aprobado por unanimidad.

Punto 5.2 El secretario de gobierno da lectura a un solo acuerdo de la Sesión de fecha 27 de Julio de 2019 sometiendo a votación siendo aprobado por unanimidad.

Punto 6 - La Sindica municipal, explica que se comitió un error al exponer el punto, se cambio el nombre de la Secretaria, se expuso como Secretaria de desarrollo urbano, vivienda y obras publicas, lo correcto es: secretaria de desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial, este seria el cambio que aparezca - correcto el nombre de la Secretaria.

El secretario de Gobernación somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

Punto 6.1 La Sindica municipal explica que con anterioridad ya autorizaron donar a la Secretaria para que nos apoyen con los tramites de escrituración y en estos tramites a cada paso nos estan solicitando autorizaciones de Cabildos y para evitar molestarlos



a cada rato, el permiso que solicitamos es en general, en particular para realizar cualquier convenio con la SEDUVOF para lograr la finalidad de conseguir los títulos de propiedad de los beneficiarios.

El regidor Jaime Haro aclara que no es poder general sino poder específico.

La Sindica aclara que sería general para cualquier trámite con la SEDUVOF al decir que es en general - se refiere a cualquier trámite con el fraccionamiento idealista del cambio.

El secretario de gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

Punto 6.2 La sindica municipal explica que, para poder hacer la desincorporación y la donación a la Secretaría de vivienda para que nos ayuden hacer las escrituras de los beneficiarios, uno de los requisitos es que la anuencia nos sea otorgada por la legislatura puesto que está dentro de los activos del municipio y para nosotros poder solicitar a la legislatura necesitamos la anuencia de ustedes.

El regidor Jaime Haro comenta; ya se las dimos por esas áreas la generalidad. La regidora Rocío Moreno comenta que la mayoría vamos autorizar, pero necesitamos que ustedes nos informen de los convenios que se firmen.

La sindica municipal le contesta que en la Secretaría va pidiendo autorización en diferentes áreas y le van pidiendo que realice convenios por lo que se desconoce - cuantos convenios se vaya a tener que firmar y afirmar que se le mantendrá informado a Cabildo.

El secretario de Gobierno somete a votación siendo aprobado por mayoría con la abstención del regidor Gael Platero y Lara.

Punto 6.3 La sindica municipal comenta que estos 3 puntos se refieren a lo mismo, y este punto es para que -



si requiere algún documento para el trámite de escrutación del Fraccionamiento idealistas del cambio pedamos hacerlo sin tener que venir a cabildos a Solicitar la anuencia.

El secretario de gobierno somete a votación siendo aprobado por mayoría con la abstención del regidor Guadalupe Plascencia Lara.

Punto 7— Explica la Sindica municipal que en este momento nos estamos encontrando que de repente llegan programas a quemar ropa como paso recientemente que se convocó de manera urgente, con esta aprobación tendremos la anuencia que si nos damos cuenta de un programa para bajar recursos o hacer un trámite poder hacerlo de manera inmediata.

El regidor Jarmie Haro comenta que esto es un administrativo en la ley organica viene estipulado como una de sus funciones.

La Sindica comenta que dentro de los tramites nos requieren el acta de Cabildo con la autorización, agregando que como lo ha solicitado la regidora Rocio se les mantendrá informados de los tramites que se realicen.

La regidora Rocio Moreno, hace una Observación, dice estar de acuerdo para que llegue un recurso para los juquipileños, pero es muy importante que nos tomen en cuenta de todo. La Sindica municipal comenta que todo recurso llega etiquetado y se utiliza en lo que se debe y se les mantendrá informados.

El secretario de Gobierno somete a votación - siendo aprobado por unanimidad.

Punto N.º 8 El tesorero municipal da una breve explicación del informe de tesorería del mes de marzo de 2019.

Activo Circulante	3'828,229.45
Activo no circulante	94'383,079.61
Total de activos	98'211,309.06



PUNTO N. 8

El tesorero municipal da una breve explicación del informe de tesorería del mes de marzo de 2019

Activo Circulante	3'828,229.45
Activo no circulante	94'383,079.61
Total de activos	98'211,309.06
Pasivos Circulante	4'222,176.13
Total de pasivo circulante	4'222,176.13
Hacienda pública	93'989,132.93

Estado de Resultado

Obtuvimos de otros ingresos	5'570,705.95
Canon total de gastos	4'640,811.06
Teniendo un ahorro para el ejercicio por	929,894.89
Teniendo movimientos en nuestra balanza de comperación	\$ 256'401,361.70

El secretario de Gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 9

El tesorero municipal informa que los estados de la situación financiera como son de una fecha determinada es el mismo para el periodo del 1 al 31 de marzo.

Activo Circulante	3'828,229.45
Activo no circulante	94'383,079.61
Total de activos	98'211,309.06
Pasivos Circulantes	4'222,176.13
Hacienda Pública	93'989,132.93

Estados de resultados

Obtuvimos ingresos por	20'842,843.08
Tuvimos un total de gastos	16'346,242.76
con un ahorro	4'496,600.32
Balanza de Comprobación	256'401,361.70

El secretario de Gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 10

El tesorero municipal da lectura y una breve del informe



del mes de Abril de 2019

Activo circulante	5'814,581.73
Activo no circulante	94'392,229.01
Total de activos	100'206,811.34
Pasivos Circulantes	4'372,632.33
Hacienda Pública	95'834,179.01
Estado de resultados	
Obtuvimos ingresos	5'107,261.05
Total de gastos	3'231,035.26
Con un ahorro	1'876,225.79

Balanza de comprobación

Tuvimos un movimiento por \$ 261627.899.24

El regidor Jaime Haro hace un comentario al respecto, dice que no es una crítica sino un análisis, - manifiesta interés de conocer el comportamiento administrativo, entiende que tenemos cuentas sanas, pero dice no tener la capacidad para interpretación técnica y sugiere una reunión con el tesorero para darles una explicación detallada y así entender o interpretar la situación financiera del municipio, llegando al acuerdo de reunirse el próximo martes 20 de Agosto a las 19:00 hrs. Los integrantes del cabildo con el tesorero municipal.

El secretario de Gobierno somete a votación el punto, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 11

El TESORERO MUNICIPAL INFORMO QUE EN EL MES DE MARZO TUVIMOS UNA AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGUN POLIZA N. 701706. CON ANTERIORIDAD SE HABIAN HECHO ALGUNOS MOVIMIENTOS PERO NO SE HABIAN GENERADO LAS POLIZAS, FUE HASTA FINALES DE MARZO QUE NOS ABRIERON EL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y HASTA ENTONCES SE PUDIERON GENERAR LAS POLIZAS. TUVIMOS UNA AMPLIACION CORRESPONDIENTE AL PREDIO URBANO DEL AÑO ACTUAL, USO DE SUELO



Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR \$ 688,962.00 EN SU MOMENTO SE HABÍA DESTINADO ESTE RECURSO PARA OTROS CONCEPTOS DE GASTO, CUANDO SE HIZO EL GASTO SE LES DIO A CONOCER. EN LA POLIZA P01707 POR CONCEPTO DE TRASPASOS, SE HICIERON POR LA CANTIDAD DE \$6,207.352.18 Ahí tenemos los vehículos que se compraron para seguridad pública y la camioneta que se compro para desarrollo social.

También tenemos la poliza P00696 también de traspasos por la cantidad de \$2'329,479.64, la mayoría de los cambios que se hicieron fue para obra pública y algunos en DIF.

Pregunta el regidor Gael Plascencia que actualmente esta trabajando para el IZEA y el Coordinador le pregunto sobre la impermeabilización, si esta contemplado en el presupuesto el gasto.

El tesorero le contesta que si esta contemplado, pero desconoce la fecha que se va a realizar, solo en obras públicas le pueden dar esa información ya que ellos tienen la Candelización.

La Sindica municipal le comenta que acaban de entregarle la cotización y van a checar las cuentas para ver si se puede hacer el gasto.

El secretario de gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 12

Informa el tesorero municipal que solo hubo una modificación que se hizo en el departamento de obra pública el concepto del gasto es el mismo, solo cambio el proyecto según poliza P01933 por \$30,000.00.

El secretario de gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 13



El director de desarrollo económico comenta que en el programa que se realizó en los primeros de Julio participamos con 3 obras y las 3 nos fueron aprobadas las cantidades que vienen representan el total de lo que se va ejercer en cada obra y la participación del municipio es:

SEC. TECNICA	\$ 100,000.00	FONDO III
CERCO PERIMETRAL	\$ 200,000.00	GASTO CORRIENTE
CONST. ESCENARIO	\$ 289,767.00	

Se esta haciendo en pequeñas etapas porque el programa nos esta marcando un tope y las aportaciones de los clubs han sido menores este año.

El secretario de gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 14

Informa el director de desarrollo económico que de enero a Marzo la mayoría de los movimientos se hicieron con los remanentes, estuvimos pagando obras pasadas que teníamos atizadas del 2018, por ejemplo las laminarias las pagamos hasta marzo del fondo II, teníamos pendientes 2 electrificaciones del fondo IV hicimos algunos gastos de seguridad pública que fueron ambulancia y equipo de seguridad pública que fueron ambulancia y equipo de computo, en fortalecimiento financiero acabamos de pagar el pavimento ecológico del fraccionamiento mixton y Coprar Camino real.

El secretario de gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 15

El secretario de gobierno informa que las 3 contrataciones son eventuales, cada 3 meses se le renueva el contrato según las necesidades del municipio, se les acaba de vencer su contrato y estamos haciendo la petición porque ya tiene que pasar por Cabildo todas las contrataciones así sean eventuales, 1 velador, 1 albañil y 1 secretaria de relaciones exteriores.



El secretario de gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 16

El secretario de gobierno presenta la propuesta de terna para el cargo de director de obras y servicios públicos.

1. - Profr. Raúl Rodríguez Rivas
2. - C. Camilo Ponce Limón
3. - Saul Bañuelos Flores

El secretario de gobierno somete a votación siendo el total de votos para el profr. Raúl Rodríguez Rivas, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 17

El presidente municipal le toma protesta al profr. Raúl Rodríguez Rivas como director de obras y servicios públicos.

PUNTO N. 18

La síndica municipal comenta que nuevamente se les está pidiendo la ausencia, ya como antes les habíamos comentado que el parque vehicular está prácticamente obsoleto para desasernas de ellos, la finalidad sigue siendo la misma, lo que podíamos obtener de la venta de los vehículos se utilizará en reparar los que sí pueden ser reparados para seguir dando servicio o en su defecto ver si podemos comprar algo más, debemos salir por lotes como nos lo marca el reglamento; es por esto que les estamos solicitando en esta ocasión la baja de 2 vehículos. El camión KODAK del chasis el compactador se va retirar y se le va colocar el nuevo camión, aclarando que solo se va vender la cabina y se pide la autorización de la baja del chasis, y la TOWN COUNTRY ya que está en desuso y es incosteable su reparación.

Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 19

La síndica municipal dio una breve explicación



en el punto anterior de igual manera se somete a votación, la aprobación de este punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 20

Asuntos generales.

La regidora Lesly Paola Vazquez Ruiz da lectura a una solicitud de apoyo que le entregó una alumna de la UPSZ quien solicita apoyo económico para gastos de estadia por ser persona de bajos recursos.

El presidente municipal le contesta que en este momento la situación del municipio es raquítica y no le pueden dar respuesta, que necesitan hacer un análisis con el tesorero, ya que de momento se pararon todos los apoyos para poder comprar el camión para la basura y la reparación de la maquinaria.

La regidora Rocío Moreno felicita a todo el equipo por el proyecto que se hizo del Cerro de las Ventanas, fue fenomenal, hubo muchísima gente muy motivada.

El regidor Gael Plascencia pregunta si se le puede imprimir para mañana la ley de alcohol para poder darle seguimiento a una petición Ciudadana.

El presidente municipal Continúa con el tema de la apertura del Cerro de las Ventanas el proyecto sigue, el echo que el gobierno de México representado por el director del INAH haya aceptado la apertura y haya asistido a la misma le dio realce nacional que no nos imaginábamos, como han contemplado no hay ni un 1% en la exhibición que tiene la zona arqueológica de la riqueza que se tiene, lo bueno es que se hizo un compromiso para que las temporadas de trabajo los arqueólogos continúen trabajando de forma permanente. Dicha apertura hace la puerta para que el rescate de nuestra historia salga a la luz, con trabajos intensos de aquí en adelante, va ser una de las pocas que al ser visitado, nos vamos encontrar con arqueólogos haciendo el rescate.



El museo de sitio incluso era temporal, se comprometieron a dejarlo en forma permanente, se comprometió el dir. Gral. Diego Prieto que se diera la apertura también del museo de sitio en el remolino, estamos trabajando con el Sr. del Zacatecano migrante para que hagamos otra vez del Programa 2x1, nos dieron una extensión para otra obra, el tesorero está viendo como quitar presupuesto a otras áreas y se logró juntar \$100,000.00 para entrarle al 2x1 cuando el secretario de turismo vino al evento de las reinas migrantes se comprometió a que nos abrieran otra bolsa para meter la remodelación del área para el museo de sitio remolino.

El mismo director del INAH se comprometió a mandarnos a museógrafos y enviarnos vestigios que han rescatado en el cerro de las Ventanas que tiene en su resguardo el INAH ZAC. para que regresen y se exhiban en el museo de remolino, vamos a participar en el Programa 2x1 la obra será de \$300,000.00 donde se aportará \$100,000.00 municipio, club remolino y gobierno del estado para realizar la 1era etapa de museo remolino, la 2da etapa será para el museo de sitio Juchipila en la Casa de Canteras; tengo una cita para el 20 de agosto en bienes nacionales en la ciudad de México para ver si rescatamos la Casa de Canteras y ahí tener el museo de sitio - Juchipila, deseo aprovechar la vuelta y entrevistarme con la Sra. Florinda Meza para crear el museo Florinda Meza que sería con muchos pertenencias originales de chespíritu, la idea es traer turismo de Sudamérica a Juchipila, con eso cerramos la ruta turística Juchipila, las Ventanas, Remolino, Casa Cultura, museo Florinda Meza y la reliquia de San Francisco en el templo para el turismo religioso.

Se tiene contemplado que el 30 de dic. se termine de rehabilitar el cerro de las Ventanas, de ahí se pasan inmediatamente a rescatar la Cropolis en la parte de arriba son pirámides que va a empezar a restaurar que se va a ser muy interesante para los visitantes.



PUNTO N. 21

El presidente municipal clausura la sesión -
siendo las 21:40 hrs. del día 14 de Agosto de
2019, la sesión ordinaria de cabildos con una gran
cantidad de asuntos resueltos y con agilidad, con
análisis previo, agradeciéndoles el apoyo.

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

ARQ. RAFAEL JIMENEZ NUÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LI YOLANDA LUNA GUTIERREZ
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES 2018 - 2021

C. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez Marco Antonio

C. Esmeralda García Don Esmeralda García Don

C. Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez

L. N. Ana Karen Rodríguez Juárez

C. Geovani Quirarte Domínguez

C. Liza Ibeth Serna López

Mtra. Ma. del Rocío Moreno Sánchez

Ing. Jaime Haro Cid

C. Lesly Paola Vázquez Ruiz

Lt. Gael Plascencia Lara

Profr. IVAN RIVAS SANTOYO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.